

del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en nombrar Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Jaime Gaiteiro Fortes.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

22824 REAL DECRETO 1598/1993, de 10 de septiembre, por el que se nombra Secretario general técnico a don Miguel Angel Montañés Pardo.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en nombrar Secretario general técnico a don Miguel Angel Montañés Pardo.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
JOSE LUIS CORCUERA CUESTA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

22825 REAL DECRETO 1603/1993, de 10 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Roberto Dorado Zamorano como Consejero del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Roberto Dorado Zamorano como Consejero del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCCELAY

22826 REAL DECRETO 1604/1993, de 10 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Zabalza Martí como Consejero del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Zabalza Martí como Consejero del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCCELAY

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

22827 REAL DECRETO 1605/1993, de 10 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Julio Blanco Gómez como Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Julio Blanco Gómez como Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca
y Alimentación,
VICENTE ALBERO SILLA

22828 REAL DECRETO 1606/1993, de 10 de septiembre, por el que se nombra a don Laureano Lázaro Araújo como Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1993,

Vengo en nombrar a don Laureano Lázaro Araújo Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca
y Alimentación,
VICENTE ALBERO SILLA

22829 CORRECCION de errores de la Orden de 7 de agosto de 1993, que disponía el cese, por pase a otro destino, de don Francisco Flores Enamorado como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación, en Huelva.

Habiéndose padecido un error en la transcripción a las cuartillas del «Boletín Oficial del Estado» de la Orden arriba mencionada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de septiembre de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «EL MINISTRO, Pedro Solbes Mira», debe decir: «EL MINISTRO, Vicente Albero Silla».